

INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA CREE-CP-09-2025

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), como parte del proceso participativo de elaboración y revisión de la regulación en vigor y de conformidad con la política institucional de que la regulación que debe aprobar la CREE o sus modificaciones sea sujeta a un proceso no vinculante de consulta pública, observando los principios del debido proceso así como los de transparencia, imparcialidad, previsibilidad, participación, impulso de oficio, economía procesal y publicidad que garanticen una participación efectiva y eficaz en el Mercado Eléctrico Nacional, comunica el inicio de la Consulta Pública CREE-CP-09-2025 denominada “*Reglamento de Sistemas Aislados*” que abre a partir de las 16:00 horas del martes treinta (30) de septiembre de dos mil veinticinco (2025) y cerrará a las 16:00 horas del miércoles quince (15) de octubre de dos mil veinticinco (2025) (hora oficial de la República de Honduras) convocada para recibir posiciones, comentarios y observaciones de los interesados.

Los comentarios y observaciones deberán ser ingresados a través de la plataforma de consulta pública establecida por la CREE en su página web:
<https://www.cree.gob.hn/consulta-publica/#CREECP092025>

Información adicional puede ser obtenida mediante consulta al correo electrónico:
consultapublica@cree.gob.hn

Agradeciendo de antemano su valioso aporte,

Tegucigalpa, M.D.C. 30 de septiembre de 2025